



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : OLGA MARIA HUILIPAN PINCHEIRA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 157,500 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE ABRIL SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°194 DE FECHA 22.01.2014
 Fecha de Pago : 28/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	15	28/04/2014	157,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		157,500
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	157,500	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	157,500	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		141,750
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		15,750
Sumas Iguales		315,000	315,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	714.821.000			
Total Comprometido	628.079.874			
Saldo Comprometer	86.741.126			

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL DE CONTROL
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 113
 FECHA 29 ABR. 2014